

VI. LA CONSTRUCCIÓN DE LA LEGITIMIDAD DOCENTE EN CONTEXTOS DE CAMBIO NORMATIVO: PERCEPCIONES Y TENSIONES EN LA ESCUELA SECUNDARIA.

El estudio analiza la legitimidad del rol docente en una escuela secundaria pública mexicana, a partir de las percepciones de estudiantes, docentes, familias y autoridades escolares, en el contexto de los cambios normativos impulsados por la Nueva Escuela Mexicana. Desde un enfoque cualitativo descriptivo-interpretativo, se empleó análisis documental y una encuesta de percepción aplicada a diversos actores escolares. Los resultados muestran que la autoridad docente continúa siendo reconocida, pero su ejercicio se ve tensionado por la aplicación variable de las normas, la resolución recurrente de conflictos y la ambigüedad institucional. Se concluye que la legitimidad docente se construye de manera relacional y requiere respaldo institucional claro.

Palabras Clave

Autoridad Pedagógica

Convivencia Escolar

Gobernanza Escolar

Legitimidad Docente

Nueva Escuela Mexicana

por **Luis Raúl Sánchez Olivas**

En el sistema educativo mexicano, en años recientes se han llevado a cabo cambios importantes que provienen de reformas curriculares, marcos normativos relacionados con los derechos de los niños y adolescentes y nuevas pautas para la convivencia escolar. Estos cambios han transformado el papel del docente y de la escuela, sobre todo en secundaria, donde se cruzan las expectativas de la institución, las complejas dinámicas familiares y los cambiantes discursos sociales acerca de la autoridad educativa. Como indican Furlán et al. (2024), la escuela actual trabaja en un contexto con demandas cada vez más altas y una continua reestructuración de las responsabilidades de los profesores, lo que genera tensiones en el ejercicio de la autoridad pedagógica.

No se puede limitar la legitimidad del rol docente a una mera atribución institucional. Más bien, es una construcción social basada en la percepción que los alumnos, las familias

y los actores escolares tienen acerca de la autoridad, la competencia y la congruencia de los docentes. Desde este punto de vista, Ventura (2023) señala que las reformas recientes han dado lugar a múltiples interpretaciones acerca de lo que el maestro debe hacer y cómo esto afecta la forma en que se cuestiona o reconoce su autoridad. Diversas investigaciones más actuales muestran que las relaciones sociales complejas, que incluyen elementos emocionales, culturales y estructurales, determinan la convivencia en el ámbito escolar y moldean la forma en que se configura la legitimidad del docente dentro del aula (Furlán et al., 2024).

Aunque hay situaciones que pueden agudizar las tensiones, como áreas con deficiencias sociales, violencia o inestabilidad a nivel de la comunidad, es importante tener en cuenta que esas tensiones no son exclusivas de esos contextos. La problemática tiene un carácter nacional, estructural y trans-



versal, según lo demuestra la investigación educativa contemporánea. Se encuentra presente en escuelas con condiciones favorables y en las vulnerables (Granda, 2024). Esto se debe a la convergencia de factores como la reinterpretación social de los derechos del alumnado, las expectativas divergentes de las familias y la ambigüedad de la implementación de políticas educativas y protocolos escolares. En consecuencia, aunque cada contexto presenta matices particulares, la legitimidad docente se encuentra bajo presión en prácticamente todo el sistema educativo mexicano.

El propósito general de este estudio, en vista de esta situación, es examinar cómo estudiantes, profesores y familias perciben la legitimidad de la autoridad docente en secundaria, teniendo en cuenta el efecto del entorno social, la convivencia dentro de las escuelas y los marcos normativos actuales. La cuestión de investigación que guía este trabajo es: ¿Cuáles son los elementos normativos, sociales e institucionales que fortalecen o debilitan la legitimidad del rol de los docentes en las escuelas secundarias públicas?, a partir de esta pregunta general, se plantea también la

siguiente interrogante específica: ¿Cómo se evidencian estas tensiones en la convivencia escolar? El objetivo de este artículo es brindar una reflexión académica profunda que vincule aspectos teóricos, normativos y situacionales para entender la construcción actual de la legitimidad docente. Su aporte consiste en visibilizar las percepciones que diversos actores tienen sobre la autoridad pedagógica y determinar los elementos que pueden fortalecerla o debilitarla. Además, proporciona insumos para potenciar la convivencia en la escuela, esclarecer los roles institucionales y formular estrategias que apoyan el desempeño profesional de los maestros. La investigación se lleva a cabo desde un enfoque cualitativo, que es adecuado para comprender significados, experiencias y percepciones que no se pueden captar con métodos únicamente cuantitativos. A pesar de que tiene limitaciones propias de la interpretación y el alcance contextual de los datos, estas mismas propiedades posibilitan un entendimiento profundo y contextualizado del fenómeno, lo que abre la opción para investigaciones futuras con un enfoque comparativo más amplio.

► Marco Teórico

La comprensión del rol docente en las escuelas de nivel básico en México, se requiere un análisis articulado entre la normatividad vigente, los conceptos fundamentales asociados al rol profesoral y el estado del arte sobre convivencia, violencia y gobernanza educativa. En los últimos años el sistema educativo mexicano ha sufrido múltiples transformaciones, específicamente bajo el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) además de la influencia internacional sobre acerca de los derechos humanos han generado un cambio significativo en la manera en que se define la autoridad docente y en cómo es interpretada por estudiantes, familias y actores institucionales. El primer componente necesario es la revisión del marco normativo que estructura la vida escolar. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2024), en su Artículo Tercero, establece que la educación debe promover la dignidad humana, la cultura de la paz y la convivencia armónica. Reforzando esta idea: la Ley General de Educación (LGE; Secretaría de Gobernación, 2024) fortalece estos principios e incorpora la corresponsabilidad entre familias, docentes y autoridades para el desarrollo integral del alumnado, a su vez la

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA; Secretaría de Gobernación, 2024) coloca en el centro el interés superior de la infancia, lo cual ha transformado profundamente la relación entre autoridad escolar y los derechos de los estudiantes. Documentos complementarios como el Plan de Estudios 2022, el Programa Sintético Fase 6 (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024), el Protocolo Único para la Atención de Violencia en Educación Básica y Entornos Escolares Seguros consolidan una perspectiva centrada en derechos humanos, prevención de la violencia, diálogo y participación comunitaria. Cabe mencionar que estos documentos no siempre especifican los límites de la intervención familiar ni los mecanismos que protegen a la autoridad pedagógica del docente, lo que permite un espacio para la interpretación ambigua de normas y protocolos.

El concepto de legitimidad docente se refiere al reconocimiento social, profesional e institucional de la autoridad del maestro dentro del sistema educativo. Las reformas educativas recientes han colocado al docente como una figura central en la implementación de

las políticas educativas, incrementando de manera significativa sus responsabilidades administrativas y pedagógicas, sin que ello se acompañe siempre de condiciones adecuadas para el ejercicio profesional. Esta situación genera presiones constantes sobre la labor docente y repercute en la forma en que la sociedad percibe su papel y su autoridad en el ámbito escolar (Vázquez, 2022). Según lo planteado en el marco de la NEM por Vázquez (2022), el docente debe desempeñarse como un intermediario cultural, impulsar equidad social y fomentar la participación ciudadana. A pesar de que esta perspectiva busca dignificar la tarea del docente, también produce confusión acerca de las funciones verdaderas que el maestro debe cumplir en la escuela y el aula. Ventura (2023) indica que, a pesar de que muchos profesores piensan que la NEM es una reforma valiosa con propuestas intrigantes en su discurso, en su implementación práctica no es muy clara. Esto provoca confusión acerca de las tareas que tienen que desarrollar y causa que los maestros se sientan inseguros ante la posibilidad de recibir críticas o reclamos por parte de estudiantes y familias.



Según Pérez (2025), desde una perspectiva crítica, la legitimidad del profesor debe ser entendida no solamente como un poder formal, sino también como una autoridad de carácter moral que se fundamenta en el diálogo, la reflexión pedagógica y en actividades sociocríticas. Desde esta perspectiva, la autoridad docente no se sostiene únicamente en normas institucionales o jerarquías administrativas, sino en la capacidad del profesorado para generar procesos de interacción pedagógica basados en el respeto, la argumentación y la construcción colectiva del conocimiento. La gobernanza educativa es una dimensión clave para entender estas tensiones. Guerrero et al. (2023) explican que la toma de decisiones en las escuelas depende de múltiples actores, lo que genera relaciones horizontales que, aunque enriquecen la participación, también minimizan la autoridad docente. Los docentes desempeñan su labor en entornos donde confluyen demandas institucionales, expectativas familiares, necesidades estudiantiles y discursos políticos cambiantes, lo cual genera presiones constantes sobre su autonomía profesional (Garduño, 2023).

En cuanto al estado del arte, las investigaciones recientes sobre violencia e

indisciplina en educación básica muestran que estos problemas deben analizarse considerando el contexto social en el que ocurren. Santana (2024), identifica la violencia escolar en sus formas físicas, psicológicas, verbales y simbólicas y que han sido naturalizadas en ciertos contextos, afectando la autoridad docente y el clima del aula. El estudio sobre normalización de la violencia en jóvenes de secundaria indica que muchos estudiantes perciben la agresión como parte de la vida cotidiana, lo cual dificulta los esfuerzos de disciplina y regulación emocional. En ese mismo sentido, Granda (2024) muestra que en Latinoamérica la indisciplina ha aumentado debido a interpretaciones erróneas de los derechos y a la disminución de la autoridad docente en los discursos institucionales. La convivencia escolar es producto de relaciones sociales complejas que integran factores culturales, emocionales y estructurales, los cuales inciden directamente en la autoridad docente (Furlán et al., 2024). Cuando estas relaciones se ven afectadas por violencia familiar, tensiones comunitarias, inestabilidad institucional, la escuela se convierte en un espacio donde los conflictos emergen con mayor frecuencia y donde el docente puede ser cuestionado, incluso cuando actúa conforme a la normativa. Pérez et al. (2022), desta-

can que en los últimos años los estudiantes han sufrido alteraciones emocionales y mayores dificultades para establecer límites, esto ha ocasionado desafíos adicionales al profesorado. Para finalizar, hay estudios sobre reformas educativas y la NEM que aportan elementos para comprender el contexto político. Gómez y Cáceres (2022), afirman que las reformas suelen diseñarse sin tomar en cuenta la voz docente, lo que ocasiona fracturas entre el discurso normativo y la práctica escolar. Según Garduño (2023), el Marco Curricular de la NEM presenta falencias que perjudican su implementación y provocan expectativas contradictorias en los profesores. Furlán et al. (2024) retratan el sistema educativo contemporáneo como un entorno de cambio constante en el que los maestros deben adecuarse incesantemente a exigencias nuevas. La legitimidad de los maestros está condicionada por factores institucionales, sociales y normativos. La interacción entre la NEM, la convivencia escolar y los derechos humanos genera un ambiente en el que se tiene altas expectativas del maestro, pero también corre el riesgo de ser cuestionado. Este marco teórico colabora con el análisis de la percepción que se tiene sobre la autoridad del profesor en la secundaria.

► Metodología

El propósito del estudio actual es comprender y examinar las perspectivas que tienen los docentes, los alumnos, las familias y las autoridades escolares sobre la legitimidad de la autoridad docente en el entorno institucional y normativo actual. La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo de carácter descriptivo-interpretativo. Este enfoque es relevante porque la legitimidad es una construcción social que se manifiesta en tensiones, experiencias y significados que surgen en las dinámicas de la escuela. Por consiguiente, requiere un enfoque interpretativo que permita reconstituir estas percepciones fundamentándose en las voces de los participantes en la educación y los marcos normativos que regulan la vida escolar.

El diseño metodológico es de carácter cualitativo y descriptivo-interpretativo, basado en dos estrategias fundamentales: el análisis de documentos y la aplicación de

una encuesta cualitativa sobre percepción. El análisis documental permite comprender el marco normativo nacional, los documentos oficiales de convivencia, las reglas institucionales y la literatura académica reciente (2022-2025), lo que aporta un soporte teórico-normativo para interpretar la legitimidad docente. La encuesta cualitativa, por otro lado, posibilita el rescate de valoraciones, experiencias y opiniones manifestadas por los docentes, estudiantes, familias y personal directivo a través de un enlace digital distribuido por WhatsApp. Esto es sin necesidad de hacer entrevistas formales o requerir procedimientos complejos para la transcripción. Esta articulación en términos metodológicos permite una triangulación entre lo que las políticas educativas establecen y lo que los actores de la escuela viven en su práctica diaria.



Los participantes pertenecen a la Escuela Secundaria Federal No. 15, institución con una matrícula amplia y dinámica compleja. En el estudio se incluyen entre 27 docentes de ambos turnos, con antigüedad profesional de entre 2 y 30 años; entre 475 estudiantes de primero, segundo y tercer grado, pertenecientes a los 29 grupos existentes; 326 madres, padres o tutores legales; además de un directivo y dos subdirectores. La participación no busca representatividad estadística, sino la integración de una variedad de voces que fortalezcan la comprensión del fenómeno desde diversas perspectivas. La selección es intencional y se orienta a recuperar experiencias desde distintos niveles de la estructura escolar. El análisis de documentos es el primer método utilizado. Para ello, se examinan el Artículo 3º de la Constitución, la Ley General de Educación, la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Protocolo Único para atender a la Violencia, el Programa Sintético Fase 6 del Plan de Estudios 2022 y varias publicaciones científicas entre 2022 y 2025. También se consideran documentos institucionales como actas de acuerdo, reglamentos escolares, reportes disciplinarios, cédulas y comunicados directivos. Esta revisión posibilita el reconocimiento de ambigüedades, tensiones y huecos normativos que afectan la manera en que se percibe la autoridad de los docentes.

La segunda herramienta es la encuesta cualitativa de percepción. Esta se compone de preguntas abiertas que buscan indagar cómo los integrantes del sector educativo entienden la legitimidad docente, las normas escolares, la convivencia, los derechos estudiantiles y los conflictos en el ambiente escolar. El formulario digital facilita la participación anónima y voluntaria de muchas personas. Las respuestas se recopilan en un formato que permite su análisis temático posterior sin la necesidad de hacer entrevistas semiestructuradas. Antes de que se implemente, la encuesta es revisada por especialistas en investigación educativa con el fin de garantizar que sea pertinente, coherente, clara y que pueda atender a la pregunta de investigación. El proceso comienza con la recolección de documentos académicos y normativos; después, se sistematizan los materiales institucionales y los artículos científicos. Luego, se elabora y valida la herramienta de encuesta, que es enviada a través de un enlace digital a profesores, alumnos, familias y autoridades educativas. Las respuestas se depuran y clasifican, suprimiendo entradas incompletas o duplicadas. Luego se lleva a cabo la codificación abierta, en la que se reconocen expresiones frecuentes vinculadas a los conflictos, el respeto, la convivencia, los derechos de los estudiantes, la autoridad del docente y las opiniones sobre las resoluciones de la institución. Esta codificación da lugar a la creación de categorías temáticas que posibilitan organizar el análisis alrededor de ejes como la legitimidad institucional, normativa o moral; la ambigüedad de protocolos; y elementos que refuerzan o debilitan la autoridad.

Por último, se triangulan los resultados de la encuesta con lo que se establece en los documentos normativos y con lo que está descrito en la literatura científica más reciente. Este proceso de triangulación permite contrastar las percepciones y experiencias expresadas por los distintos actores escolares con el marco institucional que regula la actuación docente y estudiantil, así como con las interpretaciones desarrolladas por las investigaciones previas. De esta manera no solo

se identifican coincidencias o discrepancias entre el discurso normativo y la realidad escolar cotidiana, sino también tensiones relacionadas con la legitimidad de la autoridad docente, la aplicación de protocolos escolares y las formas en que las políticas educativas actuales son comprendidas y ejercidas dentro de la institución.

El análisis se realiza en tres fases. La codificación abierta permite identificar unidades de significado que muestran tensiones, acuerdos, contradicciones o formas de percibir la autoridad del docente. En la categorización por temas, estas unidades se organizan en dimensiones analíticas que facilitan el entendimiento del fenómeno desde una perspectiva estructurada. Después se lleva a cabo la triangulación, que contrasta de manera sistemática lo que se ha dicho en las regulaciones, lo que se ha expresado en las encuestas y lo que se ha documentado en investigaciones recientes. La combinación de diversas fuentes de información y la coherencia interna del análisis fortalecen la credibilidad del estudio. Asimismo, al describir con profundidad el entorno escolar, se favorece la posibilidad de que los hallazgos puedan ser comprendidos y considerados en contextos similares. La solidez del trabajo se sustenta en la documentación ordenada del proceso metodológico y en el registro de las decisiones tomadas a lo largo de la investigación. De igual manera, las interpretaciones se construyen a partir de los datos obtenidos, evitando inferencias sin sustento. Finalmente, la consistencia del análisis se respalda en el uso de procedimientos replicables, matrices analíticas estables y una estructura clara y coherente.

La encuesta es anónima, voluntaria y no supone ningún riesgo. La información se obtiene exclusivamente para fines académicos, protegiendo la identidad de los participantes y respetando principios éticos de confidencialidad y manejo de datos.



► **Análisis de Resultados**

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de resultados se realizó a partir de la sistematización de la información obtenida mediante las encuestas aplicadas a los distintos actores de la comunidad escolar: alumnado, docentes, directivos y familias. El procesamiento de los datos permitió identificar regularidades, contrastes y patrones comunes que dan cuenta de las percepciones y experiencias relacionadas con la convivencia escolar, el ejercicio de la autoridad docente, la aplicación de normas, la resolución de conflictos, la relación entre la escuela y las familias, así como el respaldo institucional. Estos hallazgos se inscriben en el marco de los principios y orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana, que redefinen la convivencia, la corresponsabilidad y el rol de los actores educativos en la escuela secundaria (Secretaría de Educación Pública, 2022). Desde una perspectiva interpretativa, estas percepciones permiten identificar que la convivencia escolar y el ejercicio de la autoridad docente no se configuran de manera aislada, sino como parte de un entramado relacional en el que confluyen normas institucionales, expectativas familiares y prácticas cotidianas dentro del aula. Las diferencias en la forma en que cada actor interpreta la convivencia reflejan tensiones estructurales propias del contexto escolar actual, donde la corresponsabilidad promovida por la Nueva Escuela Mexicana convive con demandas contradictorias hacia el profesorado. Mientras el alumnado y

las familias enfatizan el respeto y la comunicación como ejes centrales, los docentes y directivos enfrentan desafíos asociados a la regulación del comportamiento y al sostenimiento del orden escolar. Esta coexistencia de miradas evidencia que la convivencia escolar se construye en un espacio de negociación constante, lo que incide directamente en la manera en que se ejerce y se legitima la autoridad docente.

En relación con la convivencia escolar, los resultados muestran que esta es entendida como un fenómeno que se construye en la interacción cotidiana, aunque es interpretada de manera distinta según el rol que ocupa cada actor. Desde la perspectiva del alumnado, la convivencia se asocia principalmente con las relaciones entre pares, destacando el respeto entre estudiantes como el elemento central para mantener el orden dentro del grupo. Las familias conciben la convivencia como un proceso corresponsable que involucra al estudiante, al hogar y a la escuela. En contraste, docentes y directivos atribuyen las principales dificultades de convivencia a la conducta del alumnado, señalando que las interacciones conflictivas afectan el desarrollo de las actividades escolares, situación que coincide con diagnósticos recientes sobre convivencia y violencia escolar en educación básica (Furlán et al., 2024).

Respecto al ejercicio de la autoridad docente, los resultados evidencian que

esta es reconocida por los distintos actores, aunque su aplicación se percibe como parcial y sujeta a negociación. El alumnado identifica al docente como la figura reguladora del orden en el aula, pero señala que las indicaciones no siempre se cumplen de forma constante. El profesorado coincide en que la autoridad requiere ser reforzada de manera continua, lo que refleja un ejercicio profesional atravesado por cambios normativos y nuevas expectativas sobre el rol docente en la escuela secundaria (Vázquez, 2022). Esta percepción de una autoridad sujeta a negociación tiene implicaciones directas en la práctica pedagógica cotidiana. El profesorado no solo debe atender los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también gestionar dinámicas de convivencia que exigen una constante reafirmación de su rol regulador. La necesidad de reforzar la autoridad de manera continua puede generar desgaste profesional y sensación de vulnerabilidad, particularmente en contextos donde las normas no cuentan con un respaldo institucional explícito y consistente. En este sentido, la autoridad docente se desplaza de un marco predominantemente normativo hacia una legitimidad de carácter moral y relacional, sustentada en el diálogo, la coherencia y la capacidad de mediación del docente. No obstante, cuando estas estrategias no se ven acompañadas por criterios institucionales claros, la autoridad corre el riesgo de diluirse o ser cuestionada.

En cuanto a las normas escolares, los datos indican que estas son percibidas como claras por la mayoría de los actores; sin embargo, su aplicación cotidiana presenta inconsistencias. El alumnado reconoce la existencia de reglas, pero señala que su cumplimiento depende en gran medida de la intervención docente. El profesorado y los directivos identifican que las normas no han sido plenamente interiorizadas por los estudiantes, lo que obliga a reiterarlas de manera constante y genera tensiones en la dinámica escolar.

En relación con la resolución de conflictos, los resultados muestran que esta recae principalmente en la intervención del docente, quien actúa como mediador ante situaciones de incumplimiento de normas o conflictos entre estudiantes. Aunque la intervención docente es frecuente, tanto estudiantes como profesores señalan que algunos conflictos no se resuelven de manera definitiva, lo que favorece su recurrencia en la vida escolar cotidiana.

Respecto a la relación entre la escuela y las familias, los resultados evidencian

percepciones contrastantes. Las familias valoran positivamente la comunicación con la escuela y manifiestan disposición para acompañar el proceso educativo de sus hijos. En contraste, los docentes describen la relación como ambigua y, en algunos casos, tensa, especialmente cuando se presentan conflictos escolares, lo que genera una percepción de cuestionamiento a su autoridad profesional. Finalmente, en lo referente al respaldo institucional y la gobernanza escolar, los resultados muestran que el apoyo de la dirección es reconocido por el profesorado, aunque percibido como



variable. El alumnado identifica al docente como principal referente normativo, mientras que las familias consideran que la escuela respalda la aplicación de reglas. Desde la mirada directiva, el respaldo institucional se concibe como sólido y alineado a los lineamientos oficiales que regulan la convivencia y la actuación escolar (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2023).

La relación entre la escuela y las familias se convierte, así, en un elemento clave para comprender la legitimidad del rol docente. Aunque las familias expresan disposición para colaborar, la percepción docente de ambigüedad en esta relación sugiere que el acompañamiento familiar no siempre se traduce en un respaldo efectivo ante situaciones de conflicto. Esta tensión puede generar escenarios en los que el profesorado percibe una desprotección institucional frente a reclamos o cuestionamientos, lo que impacta en su seguridad para aplicar normas y tomar decisiones disciplinarias. En consecuencia, la legitimidad docente se ve influida no solo por la actuación individual del maestro, sino por la coherencia entre los discursos institucionales y las prácticas de apoyo que la escuela establece en su interacción con las familias. En conjunto, los resultados evidencian que la convivencia escolar, la autoridad docente, la aplicación de normas y el respaldo institucional conforman dimensiones interdependientes que influyen en la construcción de la legitimidad docente en la escuela secundaria. Las percepciones contrastantes entre actores revelan un escenario en el que el docente ocupa una posición central en la regulación de la vida escolar, pero enfrenta tensiones derivadas de la ambigüedad normativa y de la gobernanza institucional. Estas dinámicas muestran que la legitimidad del rol docente no puede entenderse únicamente desde el marco legal, sino como un proceso relacional que se construye y se pone a prueba de manera cotidiana en la interacción escolar.





► Conclusiones

Los resultados del estudio permiten afirmar que el objetivo general de la investigación se cumplió de manera satisfactoria, al analizar las percepciones de los distintos actores escolares en torno a la convivencia escolar, el ejercicio de la autoridad docente y el respaldo institucional en el marco de los cambios normativos promovidos por la Nueva Escuela Mexicana. El análisis realizado evidenció que estas dimensiones se configuran de manera diferenciada en la vida cotidiana de la escuela secundaria y que su comprensión requiere considerar no solo el marco normativo vigente, sino también las dinámicas relacionales y contextuales que atraviesan a la comunidad escolar (SEP, 2022). En relación con la hipótesis planteada, los hallazgos permiten concluir que esta se confirma de manera parcial. Si bien la autoridad docente continúa siendo reconocida como un referente normativo central dentro del aula, su ejercicio se desarrolla en un escenario caracterizado por el cumplimiento variable de las normas y por procesos constantes de negociación con el alumnado. Esta situación puede interpretarse como una consecuencia de la reconfiguración del rol docente impulsada por el discurso pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana, el cual enfatiza el diálogo, la inclusión y la corresponsabilidad, pero que en la práctica genera ambigüedades cuando no existen criterios institucionales claros que respalden de forma consistente la actuación del profesorado (Vázquez, 2022).

Asimismo, las preguntas de investigación encuentran respuesta al evidenciar que la convivencia escolar es concebida como una práctica relacional construida en la interacción cotidiana; que las normas escolares, aunque reconocidas como necesarias, presentan dificultades en su aplicación; y que la resolución de conflictos recae principalmente en la intervención del docente. Estos hallazgos coinciden con diagnósticos recientes que advierten que la convivencia y la

violencia escolar deben analizarse como fenómenos complejos, atravesados por factores institucionales, sociales y culturales, y no únicamente como problemas de conducta individual (Furlán et al., 2024). Desde una perspectiva interpretativa, los resultados permiten sostener que la legitimidad del rol docente no se construye exclusivamente a partir del marco normativo, sino también del reconocimiento social y del respaldo institucional efectivo. La discrepancia identificada entre la percepción positiva de las familias y la experiencia cotidiana del profesorado sugiere la existencia de tensiones en la gobernanza escolar, donde el docente asume una posición central en la regulación de la vida escolar, pero al mismo tiempo enfrenta cuestionamientos que pueden debilitar su autoridad profesional. En este sentido, diversos análisis recientes sobre la implementación de la Nueva Escuela Mexicana señalan que uno de sus principales retos radica en traducir los principios normativos en prácticas institucionales coherentes y sostenidas que respalden de manera clara la actuación docente (Garduño, 2023).

Desde el ámbito educativo e institucional, los hallazgos del estudio ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer mecanismos claros de respaldo al ejercicio de la autoridad docente, particularmente en contextos donde la convivencia escolar se encuentra atravesada por tensiones normativas y sociales. La implementación de la Nueva Escuela Mexicana requiere no solo de lineamientos orientados al diálogo y la inclusión, sino también de criterios operativos que otorguen certidumbre al profesorado en la toma de decisiones cotidianas. En este sentido, resulta fundamental que las políticas educativas y los protocolos de actuación se traduzcan en prácticas institucionales coherentes que reconozcan la centralidad del rol docente en la regulación de la vida escolar, evitando interpretaciones ambiguas que debiliten su legitimidad profesional.



Las conclusiones presentadas se encuentran directamente vinculadas con el enfoque metodológico cualitativo de carácter descriptivo-interpretativo y con los datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas a alumnado, docentes, familias y directivos. Ello garantiza que las afirmaciones realizadas se fundamenten en la evidencia empírica y no en valoraciones personales. Desde esta perspectiva, el estudio aporta conocimiento relevante al ofrecer una comprensión contextualizada de las tensiones que atraviesan la convivencia escolar y el ejercicio de la autoridad docente en el contexto actual de la educación secundaria, contribuyendo al debate académico sobre gobernanza escolar y políticas educativas recientes. En términos generales, este estudio permite comprender que la legitimidad del rol docente en la escuela secundaria se construye en un escenario dinámico, donde confluyen marcos normativos, relaciones sociales y prácticas institucionales que no siempre avanzan de manera armónica. La autoridad docente se configura como un proceso relacional que requiere reconocimiento, coherencia

institucional y acompañamiento continuo. Analizar estas tensiones resulta indispensable para avanzar hacia modelos de gobernanza escolar que fortalezcan la convivencia, protejan el ejercicio profesional del docente y contribuyan a generar entornos escolares más justos, seguros y pedagógicamente consistentes.

No obstante, el estudio presenta ciertos límites que deben ser considerados, entre ellos su carácter contextual al centrarse en una sola institución educativa y el uso de encuestas como principal técnica de recolección de información, lo que restringe la profundización en algunas experiencias individuales. Estos límites abren nuevas rutas de investigación, como la realización de estudios comparativos entre distintas escuelas secundarias, la incorporación de metodologías cualitativas más profundas y el análisis longitudinal de los efectos de las políticas educativas recientes sobre la legitimidad del rol docente, la convivencia escolar y la gobernanza institucional (SEP, 2023).



► Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2024). Artículo 3º. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Furlán Malamud, A. J., Prieto Quezada, M. T., Pereira Hernández, M. L., & otros autores. (2024). Estado del conocimiento sobre convivencia y violencia escolar en educación básica. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Garduño Rubio, T. (2023). Marco curricular para la Nueva Escuela Mexicana: Un análisis crítico. Universidad Nacional Autónoma de México.

Gómez-Ortega, A. G., & Cáceres-Mesa, M. L. (2022). Algunas características de las reformas educativas recientes y su impacto en la práctica docente. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 52(1), 89-110. <https://pablolatapisarre.edu.mx/revista/index.php/rmie/article/view/1>

Granda Vidal, M. C. (2024). Indisciplina escolar: Un mal por erradicar en instituciones de nivel básico y media. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades 5 (4), 1577 - 1588. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2361>

Guerrero Rodríguez, L. E., Medrano

Rodríguez, H., Díaz de Solano Núñez, N. I., & Palmeros y Ávila, G. (2023). La participación de los diferentes actores en la gestión educativa de México. En J. Gairín Sallán & M. Galdames Calderón (Coords.), La participación de los diferentes actores en la gestión educativa en Iberoamérica (pp. 112-120). EDO-Serveis, Universitat Autònoma de Barcelona.

Pérez Guzmán, E. M., Sánchez Rivera, W. A., & Gonzáles Soto, V. A. (2022). Desafíos de la convivencia escolar en la educación básica regular. Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación, 6(26), 2296-2309. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.492>

Pérez Juan, J. (2025). Prácticas pedagógicas sociocríticas desde la Nueva Escuela Mexicana. Universidad Pedagógica Nacional. <https://ve.scielo.org/pdf/espacios/v46n2/0798-1015-espacios-46-02-268.pdf>

Santana Sánchez, J. (2024). Violencia escolar y sus manifestaciones en la escuela primaria. Universidad Autónoma de Chihuahua. <https://doi.org/10.35600/25008870.2024.19.0302>

Secretaría de Educación Pública. (2022). Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. SEP.

<https://bit.ly/4j7o4ht>

Secretaría de Educación Pública. (2023). Protocolo único para la prevención, detección y actuación en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes en las escuelas de educación básica del estado de Chihuahua. SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2024). Programa sintético de la Fase 6: Educación secundaria. SEP.

Secretaría de Gobernación. (2024). Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Secretaría de Gobernación. (2024). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>

Vázquez Contreras, N. (2022). La práctica docente en la política educativa de la Nueva Escuela Mexicana. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 52(2), 45-67.

Ventura, L. (2023). La legitimidad del rol docente en contextos de cambio educativo. En Educación, gobernanza y política pública en México (pp. 95-120). Editorial académica.

